

Asunto: Acuerdo de Asociación de España 2021-2027 – Solicitud de comentarios
Fecha: lunes, 11 de abril de 2022, 11:01:08 (hora de verano de Europa central)
De: Comunicación Fedit
Datos adjuntos: image001.png, image002.png, image003.png, image004.png, image005.png, image006.png

CIRCULAR



Estimados socios:

El **Acuerdo de Asociación** es un documento de carácter estratégico, elaborado por cada uno de los Estados miembros, y que recoge el planteamiento básico y las prioridades de inversión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA), y el Fondo de Transición Justa (FTJ) para el período 2021-2027. En el contexto de gobernanza multinivel al que están obligados en el Gobierno (aunque sea nominalmente), desde el Ministerio de Hacienda nos han solicitado las observaciones que queramos trasladarles a la primera versión del Acuerdo de Asociación de España 2021-2027, que se ha hecho público ayer mismo. Podéis encontrar la información en <https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp2020/P2127/Paginas/Asociacion.aspx>, incluyendo la primera versión de este documento (https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp2020/P2127/Documents/20220407_Acuerdo_Asociacion_Espa%C3%B1a_.pdf)

Este proceso de consultas estará abierto durante 15 días naturales (contando a partir del viernes 8).

Como en otros procesos de consulta pública que os hemos trasladado, los comentarios que queráis hacer al respecto podéis enviarlos directamente a sgprogev@sepg.hacienda.gob.es, o hacérselos llegar a adiazcarrasco@fedit.com, donde prepararemos un documento resumen con nuestro propio análisis y todas vuestras aportaciones y las enviaremos al Ministerio de Hacienda. Las contribuciones que queráis que incorporemos a este documento de análisis deberán llegarnos antes del próximo 20 de abril.

Un cordial saludo.

Equipo Fedit
Pº Castellana, 259C. Planta 18.
Cuatro Torres Business Area.
Torre de Cristal. 28046 Madrid.
Tel.: (+34) 917 338 360
comunicacion@fedit.com
www.fedit.com



